



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 DIC. 2008

RES. H. N° 1749-08

EXPTE. N° 4.371/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, para el S.A.P.I. (Servicio de Atención Permanente al Ingresante) de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

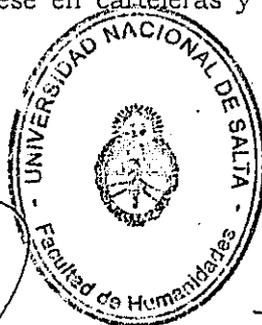
N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	PÉREZ, ROBERTO MARTÍN	13.037.649
2	CAMPOS, ELDA MARIANA	17.038.810
3	GONZALEZ, FERNANDA INÉS	20.707.229
4	ORELLANA, SARA ELIZABETH	25.992.805

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/08

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR DE MARIA del V. MONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.